RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE LICENCIAS DE LARGA DURACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PREFERENTEMENTE EXTRANJEROS (AÑO SABÁTICO) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

Por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado del 17 de julio de 2025, en el punto número 14 de su orden del día, se ha informado favorablemente sobre la resolución definitiva de la Convocatoria de concesión de licencias de larga duración para realizar actividades académicas en Universidades y Centros de Investigación preferentemente extranjeros (año sabático) para el curso académico 2025/2026, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado de fecha 6 de marzo de 2025. Este Vicerrectorado hace pública la resolución definitiva que se adjunta a este documento.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha pie de firma

El Secretario de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado
El Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado
[Firmado electrónicamente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5754-4F74-6267P7A66-7366

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea		Fecha	17/07/2025
	Miguel Angel Gomez Marquez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5754-4F74-6267P7A66-7366	PÁGINA	1/2

5754-4F74-6267P7A66-7366

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE LICENCIAS DE LARGA DURACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PREFERENTEMENTE EXTRANJEROS (AÑO SABÁTICO), PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

Orden	Nombre	Admisión	Concesión de Licencia
1	Dña. María Soledad Navas Luque	Admitida	CONCEDIDA
2	Dña. Antonia Irene Hernández Rodríguez	Admitida	CONCEDIDA
3	D. Francisco Javier Campos Daroca	Admitida	CONCEDIDA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5754-4F74-6267P7A66-7366

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea		Fecha	17/07/2025
	Miguel Angel Gomez Marquez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5754-4F74-6267P7A66-7366	PÁGINA	2/2

5754-4F74-6267P7A66-7366